Guía docente de la asignatura

Trabajo Fin de Máster (M67/56/1/31)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 17/06/2024

Máster	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
MÓDULO	Módulo de Trabajo Fín de Máster
RAMA	Ingeniería y Arquitectura
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatorio	**Tipo de enseñanza**	Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

El trabajo Fin de Máster consistirá en un trabajo original sobre una propuesta de investigación de una materia relacionada con el campo científico o técnico del Programa del Máster realizado. De este modo, los alumnos del Máster presentarán un proyecto de investigación avalado por su Tutor.

Los trabajos para ser evaluados, deben constar como mínimo de los siguientes contenidos:

· Introducción (incluirá una revisión del tema propuesto)

· Justificación, hipótesis y objetivos

· Material y métodos (incluirá el diseño metodológico).

· Resultados

· Discusión y Conclusiones

· Bibliografía (se ajustará a la normativa internacional, por ej. Vancouver)

· Anexos (si proceden; se incluirán al final del trabajo y serán relativos a listados, planos de ubicación, reproducción documental, compromiso ético, etc¿).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:06
Código seguro de verificación (CSV): 7D8A65898EE3520432522107E88962EE Pág. 1 de 4

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG10 - Toma de decisiones
- CG11 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- CG14 - Compromiso ético

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE80 - Saber elaborar un plan de prevención

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:06
Código seguro de verificación (CSV): 7D8A65898EE3520432522107E88962EE Pág. 2 de 4

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PRÁCTICO

TIPOLOGÍAS DE TRABAJOS

• De carácter empírico desarrollados a partir de una metodología científica que trascienda una mera ejecución profesional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD04 Realización de trabajos individuales
- MD05 Seguimiento del TFM

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación del Trabajo Fin de Máster se realizará en base al documento escrito presentado en plazo y a la defensa oral que realice el estudiante ante la comisión de evaluación establecida, siguiendo los criterios de evaluación que se muestran a continuación.

Criterios de evaluación expresados en porcentajes

a) 40% de la calificación:

- Estructura y formato

- Objetivos

- Selección y tratamiento del tema. Referencias bibliográficas

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:06
Código seguro de verificación (CSV): 7D8A65898EE3520432522107E88962EE Pág. 3 de 4

- Metodología

- Contenido y análisis desarrollado

- Conclusiones

- Aplicabilidad

b) 60% de la calificación: Defensa de la memoria.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación del Trabajo Fin de Máster se realizará en base al documento escrito presentado en plazo y a la defensa oral que realice el estudiante ante la comisión de evaluación establecida, siguiendo los criterios de evaluación que se muestran a continuación.

Criterios de evaluación expresados en porcentajes

a) 40% de la calificación:

- Estructura y formato

- Objetivos

- Selección y tratamiento del tema. Referencias bibliográficas

- Metodología

- Contenido y análisis desarrollado

- Conclusiones

- Aplicabilidad

b) 60% de la calificación: Defensa de la memoria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 10:06
Código seguro de verificación (CSV): 7D8A65898EE3520432522107E88962EE Pág. 4 de 4